



Fecha: a fecha de la firma
N. Ref.: Vicerrectorado de Educación Digital y
Formación Permanente/AA/rp

Destinatario:
Mesa de contratación. Expediente 00311-2020
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Asunto: Informe sobre la propuesta al contrato de suministro de “Detección de plagio en el Anillo Digital Docente (Plataforma de Docencia Virtual) de la Universidad de Zaragoza”. Expediente número 00311-2020 relativo al cumplimiento por parte del licitador COMPILATIO-SAS de las especificaciones técnicas del pliego de condiciones.

Revisada la documentación técnica presentada por COMPILATIO-SAS al procedimiento citado, debe indicarse que la información aportada por el licitador **no cumple** con los requisitos técnicos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas (PPT), al menos en los siguientes aspectos relativo al **PUNTO 2: ALCANCE DEL CONTRATO**.

En este apartado, entre otras, la Universidad de Zaragoza impone entre sus condiciones de funcionamiento las siguientes:

- La detección solicitada será para 30.000 estudiantes.
- Los usuarios de la UZ accederán a la plataforma de detección de plagio a través de un portal de acceso personal que permita a los usuarios de la Universidad tener acceso individualizado a los documentos e informes gestionados a través de la plataforma de detección de plagios (además de a través del ADD).

Con estas condiciones generales de funcionamiento, se requiere, en lo relativo a los derechos de uso, que los licitadores incluirán en su oferta el derecho de uso de la plataforma de detección de plagio con capacidad ilimitada para realizar detecciones de plagio a lo largo del periodo de duración del contrato.

El documento de oferta técnica aportado por la empresa COMPILATIO-SAS, detalla:

*“b. Studium by Compilatio.net (Estudiantes)
[...] Ofrecemos 40 páginas de análisis de documentos a cada alumno de su Universidad. Los estudiantes pueden mejorar el trabajo de redacción antes de entregar tareas a sus profesores, verificar que la bibliografía es actualizada y formateada correctamente y aprender a citar correctamente. Si los estudiantes necesitan más páginas, pueden comprar créditos adicionales desde su cuenta de usuario o en la página web de Compilatio.net.”*

Esta oferta incumple los requisitos del PPT (acceso ilimitado a los usuarios) en cuanto que limita el acceso de los estudiantes al servicio tal cual es, ofreciendo la posibilidad de ampliar este acceso, pero bajo un coste económico.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/dddf542a0e15146e4f16e5683d2edca8>

CSV: dddf542a0e15146e4f16e5683d2edca8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA ISABEL ALLUEVA PINILLA	Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente	24/03/2021 09:49:00	

En cuanto al apartado, **Reversión del Servicio**, el PPT requiere que “Los licitadores deberán incluir en sus ofertas la reversión del servicio tanto por finalización del contrato como por terminación temprana del servicio. En la descripción técnica de sus propuestas los licitadores deberán indicar los métodos para recuperar los documentos remitidos por la universidad y los informes de plagio que se hayan generado por el uso de la plataforma.”

En el documento Proceso de Reversión de Servicio aportado por la empresa COMPILATIO-SAS, detalla:

“[...]La exportación completa de los datos se facturará de acuerdo con la tabla de tarifa de Compilatio para este servicio.”

Esta oferta incumple los requisitos del PPT (reversión incluida en la oferta) en cuanto que la exportación de los documentos y datos se ofrece únicamente bajo una modalidad de pago adicional al coste estipulado en el contrato, facturándolo conforme a una tarifa adicional para el servicio.

Consecuentemente, debe concluirse que la oferta de COMPILATIO-SAS **INCUMPLE** el PPT.

Ana Isabel Allueva Pinilla
Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente



dddf542a0e15146e4f16e5683d2edca8

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/dddf542a0e15146e4f16e5683d2edca8>

CSV: dddf542a0e15146e4f16e5683d2edca8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA ISABEL ALLUEVA PINILLA	Vicerrectora de Educación Digital y Formación Permanente	24/03/2021 09:49:00	